

## CONDUCTA DEL ESTUDIANTE EN LOS BUSES ESCOLARES

Las Escuelas Públicas de Haverhill proveen transporte de buses a aquellos estudiantes que viven más allá de la distancia especificada de sus designadas escuelas y a estudiantes en áreas que se consideran peligrosas para caminar. Son elegibles para usar el bus aquellos estudiantes de primaria que viven a más de una milla de la escuela, estudiantes en las escuelas intermedias que viven a más de milla y media de la escuela, y estudiantes de la escuela Superior que viven más de dos millas de la escuela.

El usar el bus es un privilegio que el estudiante debe respetar y proteger. La conducta desplegada mientras esté en el bus debe de ser tal que no perturbe a los demás, que no distraiga al conductor y que no cree peligro para la seguridad.

El Coordinador de Transporte y los administradores encargados de cada escuela deben de preparar y publicar reglamentos sobre la conducta a usarse mientras el estudiante está en el bus, y estos reglamentos deben de ser publicados en un documento apropiado para todos los estudiantes y sus padres.

Toda violación a estos reglamentos debe de ser reportada por el conductor u otra parte interesada al principal del edificio, el cual determinará la acción disciplinaria a tomar. En ningún momento puede el conductor unilateralmente privar a un estudiante de su derecho a usar el bus.

*Revisado 7.98; Revisado 8.98; Revisado 11.98; Revisado 10.99*

### PÓLIZAS PARA RECOGER Y DEJAR A LOS ESTUDIANTES DE ELEMENTARÍA

La recogida y dejada de los niños es de una a dos cuadras de su casa cuando sea posible. Los estudiantes deben de ser esperados en la parada del bus por la persona nombrada en la lista de contactos de emergencia que provee la escuela del niño. Si alguien mas va a recoger al niño, él/ella debe de dar al conductor del bus una nota con fecha y firmada, y dicha nota debe de ser verificada por el principal de la escuela del niño. El conductor del bus puede solicitar identificación para verificar la identidad de la persona que recoge al estudiante, si esta persona es un adulto. El conductor del bus no puede irse hasta que todos los niños hayan sido recogidos. Cualquier niño en la sección de Kindergarten de la mañana que no sea recogido por alguien en la parada de buses, será regresado a la escuela del niño. El departamento de transporte y el principal tratarán de comunicarse con la persona de contacto en caso de emergencias que tienen en el archivo. Cualquier niño en la sección de Kindergarten de la tarde que no sea recogido por alguien en la parada del bus y que no se puedan comunicar con el padre o con la persona de contacto en caso de emergencias, será llevado al centro de registración en la Escuela Burnham,

donde será supervisado por el personal de transporte. Si para las 5:00 pm no han podido comunicarse con el padre o la persona de contacto en caso de emergencias, se llamará la policía.

*Revisado 7.98; Revisado 02.11.10*

## SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES

### **Responsabilidades del Comité Escolar:**

1. Proveer un presupuesto adecuado para apoyar el mandato legal de transporte así como permitir transporte a aquellos estudiantes afectados por condiciones peligrosas o circunstancias especiales.
2. Preparar especificaciones para el transporte de buses y llevar a cabo las negociaciones con contratistas de buses antes de entrar en acuerdos con contratos aprobados.
3. Apoyar el establecimiento y el mantenimiento de reglamentos incluyendo el proceso de disciplina en lo que se refiere al comportamiento adecuado de los estudiantes que usan los buses.
4. Oír quejas de las partes interesadas acerca de los procedimientos del transporte y reglamentos y/o apelaciones a decisiones administrativas.
5. Trabajar con otros sectores del gobierno de la ciudad efectuando pólizas y acciones regulatorias que faciliten efectuar el transporte de los estudiantes en el bus con seguridad.
6. Sugerir mejoras y cambios constructivos a los procedimientos de transporte para desarrollar una operación sólida, más eficiente y segura.
7. Revisar periódicamente los reglamentos del Comité Escolar en lo que se refiere al transporte de estudiantes.

### **Responsabilidades de los Padres:**

1. Cooperar completamente con los principales de las escuelas, el coordinador de transporte, el contratista del bus escolar, y los conductores de buses para asegurar un pronto, seguro y responsable transporte de todos estudiantes que tienen derecho a usar el bus.
2. Fomentar e insistir en un comportamiento apropiado en el bus por parte de sus hijos.
3. Abstenerse de solicitar o buscar transporte de buses para sus familiares, amigos u otros no elegibles o buscar cambios temporales a arreglos ya establecidos de bus para acomodar motivos personales.
4. Asegurarse que los niños lleguen a tiempo a la parada del bus y que el comportamiento de sus hijos sea apropiado durante el tiempo que estén esperando el bus.
5. Informar al principal de la escuela si hay problemas de salud que afecten que el niño use el bus escolar.

6. Notificar al principal por adelantado cuando su estudiante no vaya a tomar el bus y/o un adulto o el padre proveerá transporte.
  7. Hacer los arreglos necesarios para que el estudiante llegue a la escuela si el estudiante perdió el bus o si al estudiante se le niega el uso del bus por motivos de disciplina.
  8. Reportar de inmediato al principal de la escuela, cualquier inquietud que tenga acerca el transporte del bus escolar.
  9. Asegurarse que estudiantes de Kindergarten y estudiantes transicionales sean supervisados en sus respectivas paradas de bus, antes de la escuela y regresando de la misma.
- El principal de la escuela puede hacer arreglos imprevistos para acomodar circunstancias especiales inevitables.

### **Responsabilidades del Conductor del Bus:**

1. El conductor del bus usará una etiqueta con su nombre indicando claramente su apellido. Los conductores insistirán que los estudiantes los llamen por su nombre.
2. El conductor se adherirá a las normas comúnmente aceptadas de la carretera.
3. El conductor debe de estar en su asiento mientras los estudiantes abordan y transbordan el bus. Cuando el conductor no esté en su asiento, el motor debe de estar apagado y las llaves en su posesión.
4. El conductor debe de adherirse lo más cerca posible al horario trazado para su ruta.
5. Los buses solamente deben de parar para recoger o dejar estudiantes en paradas designadas y deben de parar por complete cuando mientras los estudiantes se montan o se bajan del bus.
6. El conductor debe de exigir que todos los pasajeros permanezcan sentados, si hay asientos disponibles.
7. Los conductores podrán exigir que los estudiantes se cambien de asientos por motivos de disciplina u otras razones pertinentes.
8. Se espera que los conductores de buses usen un lenguaje apropiado en todo momento.
9. Los horarios se mantendrán lo mas exactos posible. Si el bus llega a tiempo y el estudiante no está en la parada de bus, el conductor no debe esperar.
10. El conductor de bus no debe abandonar el bus en ningún momento cuando hay estudiantes a bordo o en cualquier escuela y/o parada de bus sin antes apagar el motor, remover la llave y poner el freno.
11. Si los conductores observan mal comportamiento, éstos pueden pedir al estudiante que cese dicho comportamiento.
12. El conductor no puede bajar ningún niño del bus. El privilegio de usar el bus puede ser negado únicamente por el principal de la de la escuela o el coordinador del bus una vez la notificación debida se haya dado al estudiante y a los padres del estudiante.
13. El conductor del bus debe de reportar al principal, asistente al principal o al maestro líder de la escuela el mal comportamiento de un estudiante en el bus.

14. Si un estudiante exhibiendo mal comportamiento se rehúsa a identificarse al conductor, éste puede notificar al principal/persona designada o maestro líder de la escuela, en la primera parada de la escuela, después del incidente e identificar al ofensor/los ofensores.
15. El conductor del bus puede pedir a un estudiante que abandone el bus en la parada de una escuela e informarle al administrador, si éste desea reportar el mal comportamiento del estudiante o por cualquier motivo necesario.
16. El conductor del bus y el principal de la escuela están juntamente responsables de mantener una disciplina apropiada en el bus escolar.

**Normas que rigen Quien Recibe Transporte en Buses Escolares:**

El transporte debe de proveerse a estudiantes de kindergarten y de escuela elemental que viven en la vecindad a una milla de la escuela. Todos los estudiantes de Kindergarten que asisten al Early Childhood Center de la Escuela Superior de Haverhill deben de recibir transporte. Proveerse a estudiantes de escuelas intermedias que vivan a 1.5 millas de la escuela y a estudiantes de la escuela Superior que vivan a 2 millas de la escuela.

Debe de proveerse transporte a niños que residen en zonas peligrosas que están aprobadas por el comité de seguridad.

Debe de proveerse transporte a estudiantes que presenten certificados médicos que indiquen necesidad de transporte debido a su condición médica.

Debe de proveerse transporte a estudiantes en educación especial como lo requiere el Capítulo 766. Debe de proveerse transporte de las escuelas parroquiales a las escuelas públicas a estudiantes de escuelas parroquiales que residen en la Ciudad de Haverhill y que necesitan servicios de acuerdo al Capítulo 766.

Debe de proveerse transporte a los eventos de equipos Inter escolásticos y debe por lo tanto comprarse el seguro de protección necesario.

Debe de proveerse transporte en otras circunstancias aprobadas por el comité escolar.

Se puede negar el transporte a cualquier estudiante que no cumpla con las normas establecidas.